

Índice**Página**

Estados financieros.....	2
Comentarios al Balance General.....	2
1 Distinción corriente no corriente.....	2
2 Uniformidad.....	3
3 Materialidad y agrupación de partidas.....	3
4 Activos y pasivos por impuestos diferidos corrientes.....	3
5 Compensaciones.....	3
6 Tres balances requeridos en ciertas circunstancias	3
7 Estado de cambios en el patrimonio.....	4
8 Resumen de las principales políticas contables.....	4

BALANCE CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE				
1p10(a),113	ACTIVOS ACTIVOS NO CORRIENTES	NOTA	2013	2012
1p54(a)	Propiedad, planta y equipo -----	16	1.000,00 -----	1.000,00 -----
	TOTAL DEL ACTIVO -----		1.000,00 -----	1.000,00 -----
1p54(r)	PATRIMONIO NETO Y PASIVOS PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA			
1p78(e)	Capital ordinario -----		1.000,00 -----	1.000,00 -----
	TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVOS -----		1.000,00 -----	1.000,00 -----

Comentarios – Balance consolidado

Los comentarios que siguen a continuación explican algunos de los requisitos fundamentales de la NIC1

“Presentación de estados financieros”, que afectan al balance o estado de situación financiera.

1p1 1. La NIC1 se refiere al balance como el “estado de posición financiera”. Sin embargo, dado que esta denominación no es obligatoria, la empresa NARIAINITIATIVES S A ha optado por mantener el título de “balance”, por ser más conocido.

1p54, 55 2. El párrafo 54 de la NIC 1 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el balance.

Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

1p77, 78 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, subclasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las subclasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

1. Distinción corriente / no corriente

1p60 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su balance, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

1p61 5. Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada partida de activo o pasivo, que recoja importes a recuperar o cancelar, el importe esperado a recuperar o cancelar en un periodo superior a doce meses:

(a) dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, y

(b) después de doce meses tras esa fecha.

1p66-70 6. Los activos corrientes incluyen aquellos activos (tales como Inventarios y cuentas comerciales a cobrar) que van a ser vendidos, consumidos o realizados como parte del ciclo normal de explotación, incluso cuando los mismos no se esperen realizar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Algunos de los pasivos corrientes, tales como cuentas a pagar y algunas provisiones para empleados y otros costes operativos, son parte del capital circulante usado en el ciclo normal de explotación. Estos elementos operativos se clasifican como pasivos corrientes aun cuando se vayan a liquidar doce meses después de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

1p68 7. El ciclo normal de la explotación de una entidad es el periodo entre la adquisición de los activos, que entran en el proceso productivo, y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo. Cuando el ciclo normal de explotación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

2. Uniformidad

1p45 8. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- (a) tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- (b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

3. Materialidad y agrupación de partidas

1p29 9. Una entidad presentará de forma separada cada clase de partidas similares que tenga importancia relativa. Una entidad presentará de forma separada las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan el requisito de importancia relativa.

4. Activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes

1p54, 56 10. Los activos y pasivos por impuestos diferidos y por impuestos corrientes se presentan separadamente unos de otros y de manera separada del resto de activos y pasivos. Cuando una entidad presente por separado en el balance los activos y pasivos, según sean corrientes o no corrientes, clasificará los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentarán como no corrientes.

5. Compensaciones

1p32 11. Una entidad no compensará activos con pasivos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF. La valoración por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas —por ejemplo correcciones por deterioro del valor de Inventarios por obsolescencia y de cuentas a cobrar por deudas de dudoso cobro— no es una compensación.

6. Tres balances requeridos en ciertas circunstancias

1p39 12. Cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, proporcionará un tercer balance a la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo que se presente.

7. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad

Nota	Capital social de emisión	Prima Reservas	Otras Acumulados	Resultados no control	Total Particip.	Patrimonio 1p108, 109
1p106 (d) (i)	Saldo al 01-12-2013	1.000				
Resultado integral total del ejerc.		1.000				1.000

Comentarios – Estado de cambios en el patrimonio neto

Los comentarios que se incluyen a continuación explican algunos de los requisitos básicos de la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, así como otros aspectos que tienen efecto en el estado de cambios en el patrimonio neto. Participaciones no controladoras 1p106

1. La información a incluir en el estado de cambios en el patrimonio neto incluye lo siguiente:

(a) El resultado integral total del ejercicio, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad y los atribuibles a las participaciones no controladoras;

(b) Para cada componente de patrimonio neto, los efectos de la aplicación o re-expresión retroactivas reconocidos según la NIC 8;

(c) Para cada componente del patrimonio neto, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, revelando por separado los cambios resultantes de:

(i) El beneficio o la pérdida;

(ii) Otro resultado integral ; y

(iii) Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones de éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en dependientes que no den lugar a una pérdida de control.

2. La NIC 1 se modificó en 2010 con el documento “Mejoras de las NIIF” emitido en mayo de 2010. La modificación aclara que para componente del patrimonio neto, puede presentarse el análisis del otro resultado integral en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas. La modificación es aplicable para los ejercicios anuales comenzados a partir de 1 de enero de 2011.

3. La normativa ecuatoriana exige que los ajustes iniciales por adopción de NIIF se presenten en una subcuenta de Resultados Acumulados denominada “Resultados por Adopción de NIIF por Primera Vez” (Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007).

Notas a los estados financieros consolidados

1 Información general

1p138(a) La Sociedad es una sociedad anónima que hasta la fecha permanece en inactividad

8. Resumen de las principales políticas contables

Bases de presentación

1p116 Los estados financieros consolidados de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico.

1p119 2.2. Propiedad, planta y equipo

39p98(b) La propiedad, planta y equipo se contabiliza por su coste histórico sin tomar en cuenta la amortización, debido a la inactividad de la empresa. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de Propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Ing. Jaime Roura
GERENTE NARIAINITIATIVES S A

Lic. Eduardo Veintimilla G.
CONTADOR NARIAINITIATIVES S A